



## DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA

### PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2023 (PLSPPP23)

Nos referimos a la Circular SPASU/003/23 emitida en conjunto por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario y por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la UNAM.

Sobre el particular, nos permitimos remitir el Programa Local de Seguridad y Protección para el Primer Periodo Vacacional 2023 (PLSPPP23) que será implementado por esta Dirección General de Orientación y Atención Educativa desde las 15:00 horas del sábado 01 y hasta las 05:30 horas del lunes 24 de julio del 2023, el cual estará a cargo durante el día de los funcionarios, personal de confianza y personal de vigilancia, y en el turno nocturno por personal de vigilancia, en ambos casos en coordinación con personal de vigilancia de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria 8DGAPSU) de la UNAM, durante el cual se implementarán las siguientes medidas:

#### I. PROTECCIÓN A INSTALACIONES

- a) Control de acceso al inmueble. Será por la planta baja y estará controlado por el personal de vigilancia, las y los trabajadores que no se encuentren citados a cubrir guardias y por las necesidades de su actividad laboral, requieran ingresar a las instalaciones, deberán solicitarlo mediante oficio dirigido a la unidad administrativa con la debida justificación y especificando día y hora, antes del 23 de junio próximo.
- b) Control de acceso planta alta. Los interesados en ingresar a las instalaciones de planta alta deberán dirigirse al personal de vigilancia en planta baja para que se les pueda dar acceso.
- c) Control de acceso a estacionamiento. Los interesados en ingresar al estacionamiento de la dependencia podrán hacerlo de forma libre, ya que la barrera vehicular permanecerá levantada.



# COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

- d) Control de acceso a espacios del interior. Los cubículos existentes en el inmueble que no se encuentren en uso por los funcionarios y personal de confianza permanecerán cerrados.
- e) Control de los servicios de suministros (luz y agua). Estarán a cargo del Departamento de Bienes y Suministros y Servicios Generales.
- f) Control de sistema de seguridad. En virtud de que el inmueble de esta dependencia permanecerá cerrado y cuenta con protecciones metálicas en las ventanas, los vigilantes llevarán a cabo rondines por la parte exterior, para verificar que las puertas y ventanas se encuentren cerradas y no exista ninguna irregularidad que ponga en riesgo la integridad del patrimonio Universitario. El Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de la dependencia permanecerá encendido durante el PLSPPPV23.

## II. PREVENCIÓN DEL DELITO

Para la seguridad y protección de la Dependencia, se llevarán a cabo recorridos permanentes con el personal de vigilancia ejecutando lo siguiente:

- a) Revisar que puertas y ventanas al exterior permanezcan cerradas.
- b) Revisar que oficinas, cubículos, salas de juntas, etc. permanezcan cerradas.
- c) Revisar que las áreas comunes internas, jardines, estacionamientos, explanadas y pasillos se mantengan desalojadas y cerradas.
- d) Al finalizar su jornada, en la Bitácora de Vigilancia, deberá registrar las anomalías relevantes que se hayan presentado, haciendo entrega al siguiente turno.

Actividades académico-administrativas de mantenimiento y servicios generales.

- a) Se pondrá a disposición una bitácora en donde se deberá registrar el personal que acuda y las actividades que se desarrollarán durante el Primer Periodo Vacacional 2023, misma que permanecerá para su consulta en el área secretarial de la Dirección.



# COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

- b) Se establecerá coordinación con las autoridades internas y en su caso, externas de seguridad, de conformidad con los procedimientos de seguridad y vigilancia instituidos, y se mantendrá la comunicación necesaria con el personal de vigilancia que realiza los rondines en diferentes horarios en el Campus Universitario, así como con la Dirección General de Análisis Protección y Seguridad Universitaria y Protección Civil.

### III. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

- a) Se informará el PLSPPPV a la comunidad de la DGOAE, a través de correo electrónico, también se hará la difusión de los comunicados remitidos por las diferentes instancias de la administración central involucradas en la materia de seguridad y vigilancia, dándose a conocer las medidas que prevalecerán durante el Primer Periodo Vacacional 2023.
- b) Se establecerán enlaces para la atención de incidentes e ilícitos en la cual se mantendrá permanente coordinación con el personal que se encuentre de guardia durante el periodo, para tal efecto se actualizó el directorio con los nombres, teléfonos del personal de funcionarios y confianza de esta dependencia con la finalidad de ser localizado si es necesario ante cualquier contingencia.

### IV. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- a) De ocurrir alguna irregularidad durante el desarrollo de las guardias diurnas que serán cubiertas por los funcionarios, personal de confianza y personal de vigilancia, esta se reportará en la bitácora para que se tomen las medidas conducentes.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva a la presente, enviamos saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**


**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 23 de junio del 2023

**LA COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD DGOAE**



# COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

## COORDINADOR


  
Dr. Germán Álvarez Díaz de León


## SECRETARIO

  
Mtro. Enrique Corrales González

## CUERPO TÉCNICO

  
Mtra. Telma Ríos Condado


  
Lic. Claudia Navarrete García

  
Lic. Laura Patricia Montoya Jiménez

  
Mtra. Wendy Abigail Bautista Montoya

  
Lic. José Antonio Sánchez Yllanez

  
Dr. Mauricio Reyna Lara

  
Ing. Antonio Baruch Cuevas Ortiz

  
Lic. Adrián Josué Saúl Castellanos





# COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

## VOCALES

Lic. Mónica Alicia Galván Vergara

Lic. María del Rocío Clavel Gómez

C. Liliana Ortiz Nájera

C. Federico García Ramos

*[Firmas manuscritas verticales]*



**SECRETARÍA GENERAL**  
**GUARDIAS PRESENCIALES PRIMER PERIODO VACACIONAL**  
**JULIO 2023**

**1ra. SEMANA**

Del 3 al 9 de julio  
 9:00 a 14:00 horas

DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA**

<b>Lunes 3</b>	<b>Martes 4</b>	<b>Miércoles 5</b>	<b>Jueves 6</b>	<b>Viernes 7</b>	<b>Sábado 8</b> Guardia Telefónica	<b>Domingo 9</b> Guardia Telefónica
Fernando Misael Castro Fernández Jefe del Departamento de Becas Of. 55 55 50 06 45 ext. 16 Cel. 55 34 33 61 21  Esperanza Vitela Ibáñez Jefa del Departamento de Enlace con la Comunidad Of. 55 56 22 04 37 Cel. 55 51 06 16 55	Fernando Misael Castro Fernández Jefe del Departamento de Becas Of. 55 55 50 06 45 ext. 16 Cel. 55 34 33 61 21  Esperanza Vitela Ibáñez Jefa del Departamento de Enlace con la Comunidad Of. 55 56 22 04 37 Cel. 55 51 06 16 55	Fernando Misael Castro Fernández Jefe del Departamento de Becas Of. 55 55 50 06 45 ext. 16 Cel. 55 34 33 61 21  Esperanza Vitela Ibáñez Jefa del Departamento de Enlace con la Comunidad Of. 55 56 22 04 37 Cel. 55 51 06 16 55	Violeta Maribel García Manzo Jefa del Departamento de Asuntos del Personal Académico Of. 55 56 22 0245 Cel. 55 54 06 20 00	Alejandro Garrido Hernández Jefe del Departamento de Instrumentos de Orientación Of. 55 56 22 04 30 Cel. 55 34 99 38 05	Alejandra Hernández Valdivia Jefa del Departamento de Registro y Seguimiento de Servicio Social Of. 55 56 22 04 35 Cel.: 55.45.20.41.56	Celeste Cruz Avilés Jefa de Departamento de Servicio Social Of.55 56 22 04 35 Cel. 22.25.10.05.31



**SECRETARÍA GENERAL**  
**GUARDIAS PRESENCIALES PRIMER PERIODO VACACIONAL**  
**JULIO 2023**

**2da. SEMANA**

Del 10 al 16 de julio  
9:00 a 14:00 horas

DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA**

<b>Lunes 10</b>	<b>Martes 11</b>	<b>Miércoles 12</b>	<b>Jueves 13</b>	<b>Viernes 14</b>	<b>Sábado 15</b> Guardia Telefónica	<b>Domingo 16</b> Guardia Telefónica
Antonio Baruch Cuevas Ortíz Coordinador de Sistemas Of. 55 56 22 04 79 Cel. 55 25 63 90 65	Griselda Guadalupe Gutiérrez Monsalvo Jefa del Departamento de Programas Multidisciplinarios de Servicio Social Of. 55 56 22 04 54 Cel. 55 25 09 23 33	Griselda Guadalupe Gutiérrez Monsalvo Jefa del Departamento de Programas Multidisciplinarios de Servicio Social Of. 55 56 22 04 54 Cel. 55 25 09 23 33	Claudia Navarrete García Directora de Servicio Social y Voluntariado Of. 55 56 22 04 50 Cel. 55.15.10.07.06	Yazmín Barrales Zarza Jefa del Departamento de Bolsa Universitaria de Trabajo Tel. Of. 56 22 04 20 Cel. 55.13.80.94.13	Angélica Patricia Cuevas Casillas Jefa del Departamento de Programación y Evaluación Of. 56 22 02 43 Cel. 55.10.13.56.37	Wendy Abigail Bautista Montoya Coordinador del Centro de Orientación Educativa Of. 55 56 22 04 30 Cel. 55.32.22.26.99



**SECRETARÍA GENERAL**  
**GUARDIAS PRESENCIALES PRIMER PERIODO VACACIONAL**  
**JULIO 2023**

**3ra. SEMANA**

Del 17 al 23 de julio  
 9:00 a 14:00 horas

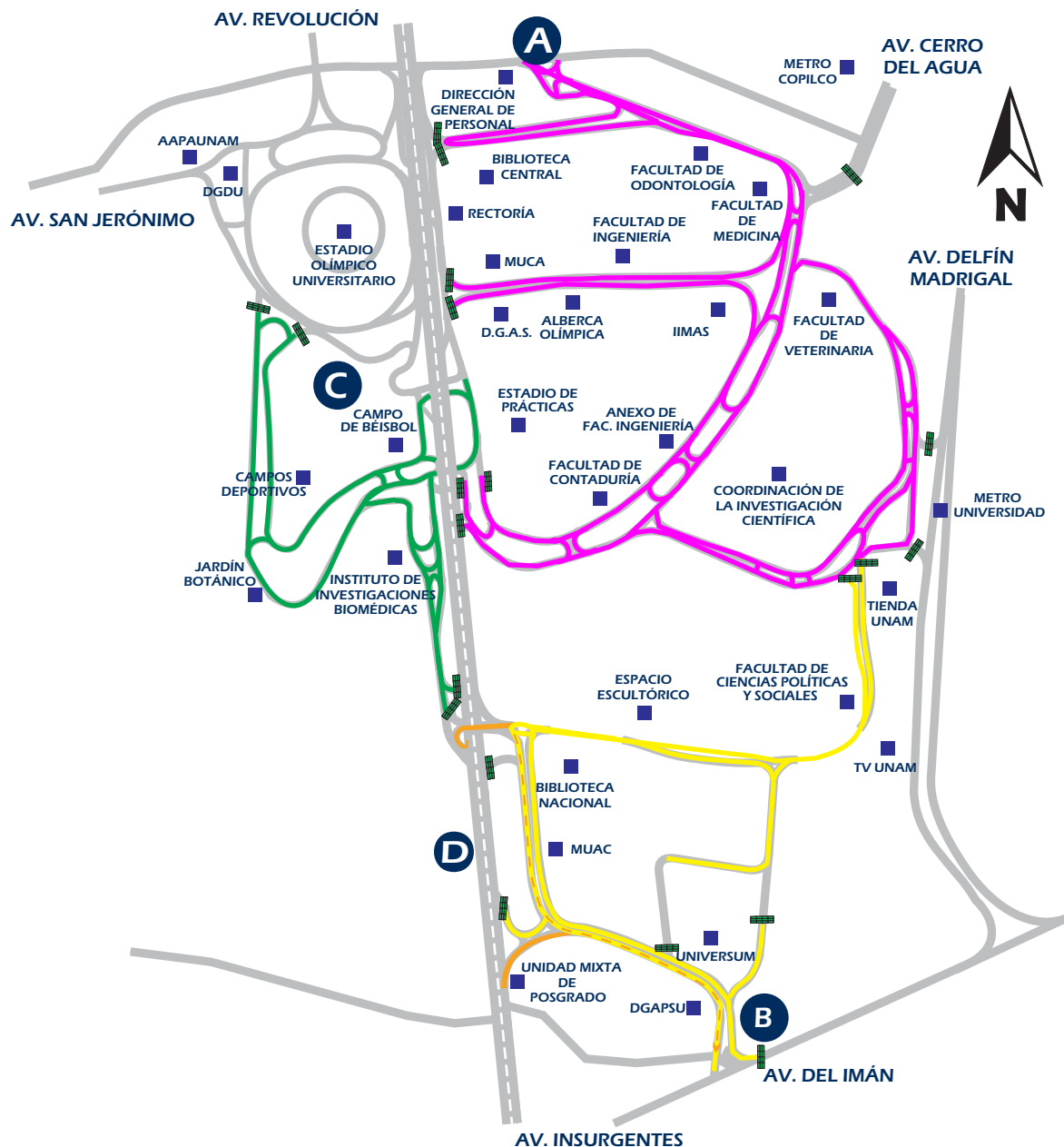
DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA**

Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21	Sábado 22 Guardia Telefónica	Domingo 23 Guardia Telefónica
<p>Jaime Monroy Galindo            Jefe del Departamento de Diseño Gráfico y Publicaciones            Of. 55 56 22 04 22            Cel. 55.31.10.59.41</p> <p>Enrique Corrales González            Jefe de la Unidad Administrativa            Of. 55 56 22 04 53            Cel. 55 39 81 40 21</p> <p>Enrique Corrales González            Jefe de la Unidad Administrativa            Of. 55 56 22 04 53            Cel. 55 39 81 40 21</p> <p>Adrián Josué Saúl Castellanos            Jefe del Departamento de Bienes, Suministros y Servicios Generales            Of. 55 56 22 04 56            Cel. 55 47 16 28 72</p> <p>Adrián Josué Saúl Castellanos            Jefe del Departamento de Bienes, Suministros y Servicios Generales            Of. 55 56 22 04 56            Cel. 55 47 16 28 72</p> <p>Adrián Josué Saúl Castellanos            Jefe del Departamento de Bienes, Suministros y Servicios Generales            Of. 55 56 22 04 56            Cel. 55 47 16 28 72</p>	<p>Enrique Corrales González            Jefe de la Unidad Administrativa            Of. 55 56 22 04 53            Cel. 55 39 81 40 21</p> <p>Adrián Josué Saúl Castellanos            Jefe del Departamento de Bienes, Suministros y Servicios Generales            Of. 55 56 22 04 56            Cel. 55 47 16 28 72</p>	<p>Enrique Corrales González            Jefe de la Unidad Administrativa            Of. 55 56 22 04 53            Cel. 55 39 81 40 21</p> <p>Adrián Josué Saúl Castellanos            Jefe del Departamento de Bienes, Suministros y Servicios Generales            Of. 55 56 22 04 56            Cel. 55 47 16 28 72</p> <p>Pedro Benítez Mejía            Jefe de Departamento de Informática            Of. 55 56 16 05 77            Cel. 55 88 05 40 50</p>	<p>Enrique Corrales González            Jefe de la Unidad Administrativa            Of. 55 56 22 04 53            Cel. 55 39 81 40 21</p> <p>Adrián Josué Saúl Castellanos            Jefe del Departamento de Bienes, Suministros y Servicios Generales            Of. 55 56 22 04 56            Cel. 55 47 16 28 72</p>	<p>Lorenzo Rossi Hernández            Jefe de Departamento de Servicio Social            Of. 55 56 22 04 39            Cel. 55.21.99.77.30</p> <p>Enrique Corrales González            Jefe de la Unidad Administrativa            Of. 55 56 22 04 53            Cel. 55 39 81 40 21</p> <p>Adrián Josué Saúl Castellanos            Jefe del Departamento de Bienes, Suministros y Servicios Generales            Of. 55 56 22 04 56            Cel. 55 47 16 28 72</p>	<p>Laura Patricia Montoya Jiménez            Directora de Planeación            Of. 55 56 16 12 73            Cel. 55 21 09 53 61</p>	<p>José Antonio Sánchez Yllanez            Director de Apoyo Técnico            Of. 55 56 22 04 23            Cel. 55.18.28.60.54</p>





## ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2023 DEL \*01 AL \*\*24 DE JULIO DE 2023



### ACCESOS Y HORARIOS

- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

**A** Av. Universidad núm. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).

**B** Av. del Imán. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.

**C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

**D** Av. Insurgentes Norte - Sur, entrada por Azulejos. Av. Insurgentes Sur - Norte, entrada por Unidad Mixta de Posgrado hacia Biblioteca Nacional y Hemeroteca, salidas por Av. del Imán.

**Dirección de Seguridad Universitaria**  
55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289

**Línea de Reacción PUMA**  
55 5622 6464 2 64 64

**SOS UNAM**  
Aplicación móvil - [www.sos.unam.mx](http://www.sos.unam.mx)

\* Inicia a las 15:00 horas.  
\*\* Concluye a las 05:30 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPASU/DGAPSU/004/23

**ASUNTO:** Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Primer Periodo Vacacional 2023.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del *campus* de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2023 (PSP-PPV23), que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 01 y concluye a las 05:30 horas del lunes 24, ambos de julio de 2023. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la CIRCULAR SPASU/003/2023, de fecha 05 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

**1.- Acceso vehicular al *campus*:**

La vialidad al interior del *campus* estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del Imán. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Biblioteca Nacional, Hemeroteca y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.
- D. Av. Insurgentes Norte – Sur, entrada por Azulejos y Av. Insurgentes Sur – Norte, entrada por Unidad Mixta de Posgrado a Biblioteca Nacional y Hemeroteca. Abierto de 08:30 a 18:00 horas.

**2.- Control de accesos:**

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al *campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPASU/DGAPSU/004/23

**ASUNTO:** Programa de Seguridad y  
Protección de áreas comunes para el  
Primer Periodo Vacacional 2023.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al *campus* universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

### 3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del *campus*, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

### 4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el *campus* (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web *órdenes de reparación en línea* mediante el siguiente vínculo: [http://132.248.68.40/postyama\\_repor/](http://132.248.68.40/postyama_repor/) y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, Cd. Mx., 12 de junio de 2023

EL DIRECTOR GENERAL



MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ

c.c.p. Dr. Manuel Martínez Justo, Presidente de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario.  
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria.  
Lic. José Felipe Romero Pérez, Director de Seguridad Universitaria de la DGAPSU.

GMLM/JFRP